

## INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

## ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y ORTROS PASIVOS, FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las Entidades Federativas, Ayuntamientos de los Municipios de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal. Así mismo se hace mención que el Instituto No tiene deudas contratadas con recurso Federal

LIC. GUILLERMINA VÁZQUEZ BENÍTEZ CONSEJERA PRESIDENTA

DIRECTOR EJÉCUTIVO DE ADMINISTRACIÓN